

~~Q~~untar a cabildo del vicerrey de cada  
ciudad. @ Innto plati queje & confirmar con  
el vicerrey el suso. & en su memoria  
dijo suervo aborigenella mae de bna gnezie  
main & tu me no se escuentan los man  
damiento que dalo corregidore m gne  
lao de ma o cosa. que se fijiere parabia.  
ella magnis & gobernio & bien dela repblica  
es signos & tros danos. En combien teo  
es para que se & bien los odios danos. En an  
biente scribien mandemos sacudir  
Esto algnaziles para esa ciuda. En  
tierra & quanto sea necesario. En  
me uno. En n firmo & se paga silvano  
corre que an se y de n es acuidad an b. vido  
en morado en la casa. que se dice el alcald  
que tanto pso a que an de yo demora  
en ella por que causa. En para seguir  
ella sacar cel & preso y eodri. En segun  
negocios en bien y conegario silvano  
fegidoree morenelli. En silvano corregidore  
pasado que an morado en ella an dnt  
algn cosa de aquiles a malo y piso  
gesacuidad. En que tanta cantidad & de todo  
lo & tio que deba y de latir a & n firmaro  
cerca de los & la resolucion. En esto tiene  
de tumare en eogocabile. contradic  
si & viere. En lo que se de lo que en ello  
convenia se sagade aquella en te tu & el  
en tu en linea & nadie cerrado. En sellar  
en manera que sagade en bia en telo  
de en molar se sol para que bien se  
lo que se a jn 62 en no fijare en oer  
en a de amia mis. En diez y euen.

J

